



VISIÓN  
ÁGAPE

---

# INFORME DE GESTIÓN

---

2023

**A LA ASAMBLEA GENERAL  
DE LA FUNDACION VISIÓN ÁGAPE**

**Febrero 23 de 2024**

**INFORME DE GESTIÓN 2023**

**INTRODUCCIÓN**

En cumplimiento del artículo 11 párrafo 7 y el artículo 14 párrafo 1 de los Estatutos de la Fundación Visión Ágape y de conformidad con las normas legales vigentes, presento a la Asamblea General el Informe de Gestión en donde se describen las actividades más relevantes ejecutadas durante el año 2023.

**1. ASPECTO FINANCIERO**

**1.1. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL**

(Cifras expresadas en millones de pesos, donde M es Millones)

<b>MINISTERIO</b>	<b>PRESUPUESTO TOTAL</b>	<b>EJECUCION</b>	<b>DIFERENCIA</b>
Gastos de Administración	1.146 M	1.124 M	22 M
Comunicaciones	0 M	237 M	-237 M
Investigación	143 M	140 M	3 M
Relacionamiento Ministerial	41 M	51 M	-10 M
Entrenamiento y Distribución	1.305 M	1.179 M	127 M
Incidencia	89 M	91 M	-2 M
Presencia Ministerial	226 M	230 M	-4 M
Desarrollo Socioeconómico	2.610 M	2.856 M	-246 M
Fondo de Emergencias	0 M	1 M	-1 M
Subregional	0 M	1.119 M	-1.119 M
<b>TOTAL, GENERAL</b>	<b>5.560 M</b>	<b>7.027 M</b>	<b>-1.467 M</b>

Cuadro 1. Ejecución presupuestal. Fuente: Área de Finanzas FVA.

La ejecución presupuestal se cumplió en un 126% respecto al presupuesto planeado, este 26% por encima, fue ejecutado por los ministerios en las siguientes proporciones: Gastos de la subregional (20,1%) adicional a lo planeado, que corresponden a gastos relacionados a asesorías de expertos que buscan orientar y encaminar la toma de decisiones objetivas, Desarrollo Socioeconómico (4,4%) adicional a lo planeado, relacionados a gastos asociados a ajustes operativos del centro de formación integral para garantizar su funcionamiento, Comunicaciones (4,3%) adicional a lo planeado, relacionados a la visibilización de la realidad de la iglesia perseguida a través de la

generación de contenido audiovisual y finalmente, Entrenamiento y Distribución (-2,3%) que ejecutó por debajo de lo presupuestado y obedeció a estrategias de reasignación presupuestal.

## 1.2 ALCANCE DE BENEFICIARIOS

TIPO DE MINISTERIO	BENEFICIARIOS PLANEADOS	BENEFICIARIOS ALCANZADOS	CUMPLIMIENTO
<b>INCIDENCIA</b>	656	590	90%
<b>ENTRENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN</b>	13.826	15.174	110%
<b>PRESENCIA MINISTERIAL</b>	292	561	192%
<b>DESARROLLO SOCIOECONÓMICO</b>	4.816	6.428	133%
<b>TOTAL</b>	<b>19.590</b>	<b>22.753</b>	<b>116%</b>

Cuadro 2. Beneficiarios alcanzados. Fuente: CO Activity Progress Overview 2023.

Para el 2023 el alcance de beneficiarios registró un cumplimiento de 116% con relación a lo estimado para el año, el ministerio relacionado con la incidencia en favor de la protección los creyentes perseguidos sigue siendo un reto para la operatividad en campo, ya que la movilización comunitaria, la denuncia frente a abusos y entre otros relacionados a la defensa y protección de los derechos humanos siguen siendo acciones peligrosas para el liderazgo de las iglesias locales, por lo que muchos prefieren no adelantar ninguna de estas acciones, para no generar presiones de parte de los grupos perseguidores.

Las demás actividades muestran cumplimientos por encima de los proyectado, más enfáticamente debemos referirnos a las actividades relacionadas a entrenamientos bíblicos ya que para 2022, tuvimos un desempeño muy por debajo (47%) derivado de las limitaciones en la estrategia usada para la multiplicación de estos. Para 2023 el equipo hizo modificaciones en la estrategia de entrenamiento y esto generó muy buenos resultados, pasando de 47% al 111%, permitiendo afirmar que los cambios fueron acertados.

Entrenamiento bíblico representa el 66% de los beneficiarios, por lo que este acierto operacional nos permite afirmar que la iglesia en 2023 tuvo mayor acceso a los entrenamientos bíblicos y con ello los impactos se esperan sean más significativos ya que es el área que más se identifica con el ethos misional de la fundación. Por otra parte, la meta de beneficiarios desde presencia ministerial estuvo cerca de su duplicación y de igual manera que para ese mismo año, la fundación tuvo la oportunidad de ampliar su presencia en campo y puntos de relacionamiento con otras personas y organizaciones de interés para el propósito de Visión Ágape.

Desarrollo social y económico, sigue siendo una apuesta para el empoderamiento de líderes con influencia positiva en sus entornos, a través de proyectos de desarrollo comunitario, ideas de generación de recursos, becas estudiantiles para estudios técnicos - tecnológicos y el Centro de Formación Integral (CFI).

## 2. RESULTADOS

En el 2023 los ingresos totales percibidos presentaron un incremento del 34% con respecto al año anterior, de igual forma, los egresos totales presentaron un incremento del 36% con respecto al 2022.

(Cifras expresadas en millones de pesos, donde M es Millones)

RESULTADOS DE ACTIVIDADES	2023	2022	% INCREMENTO
<b>TOTAL INGRESOS</b>	6.983 M	5.191 M	34 %
<b>TOTAL EGRESOS</b>	7.027 M	5.172 M	36 %
<b>TOTAL EXCEDENTE</b>	-44 M	19 M	-328 %

Cuadro 3. Total, de ingresos y egresos. Fuente: Estado de actividades 2023

(Cifras expresadas en millones de pesos, donde M es Millones)

RESULTADOS DE ACTIVIDADES/ PROGRAMAS	2023	% Part.	2022	% Part.
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>6983 M</b>	<b>100%</b>	<b>5191M</b>	<b>100%</b>
<b>Gastos de administración</b>	1.552 M	22%	1.310 M	25%
<b>Gastos de programa de INCIDENCIA</b>	1.472 M	21%	917 M	18%
<b>Gastos de programa de REGENERACIÓN</b>	2.884 M	41%	2.189 M	42%
<b>Gastos de Subregional</b>	1.120 M	16%	756 M	15%
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>7.027 M</b>	<b>101%</b>	<b>5.172 M</b>	<b>100%</b>

Cuadro 4. Estado de resultados 2023.

Para el año 2023, el 98 % de los ingresos ordinarios corresponden a las subvenciones recibidas, 1 % a los ingresos de la Institución Educativa Cristiana Visión Ágape y el 1 % corresponden a venta de productos de la granja educativa y otros.

Los gastos del 2023 tienen una proporción respecto a los ingresos de la siguiente manera: 22% corresponden a gastos de administración, 21% a las actividades del programa de INCIDENCIA (Presencia ministerial, incidencia, entrenamiento y distribución), 41% a las actividades del programa de REGENERACIÓN (Desarrollo socioeconómico y entrenamientos de atención al trauma) y 16% a las asesorías de expertos (subregional).

### 2.2. SITUACIÓN FINANCIERA

Para el 2023 el activo de la Fundación se incrementó en un 37% con respecto al 2022.

(Cifras expresadas en millones de pesos, donde M es Millones)

SITUACION FINANCIERA	2023	% PART	2022	% PART
Total, activo corriente	54 M	2%	1.88 M	9%
Total, activo no corriente	2.751 M	98%	1.865 M	91%
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>2.805 M</b>	<b>100%</b>	<b>2.053 M</b>	<b>100%</b>
Total, pasivo corriente	71 M	3%	160 M	8%
Total, pasivo no corriente	2.701 M	96%	1.815 M	88%
Total, patrimonio	33 M	1%	77 M	4%
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>2.805 M</b>	<b>100%</b>	<b>2.053 M</b>	<b>100%</b>

Cuadro 5. Estado de situación Financiera 2023.

Del total de los activos; los activos corrientes (efectivo y cuentas comerciales por cobrar) representan un 2% y los activos no corrientes (propiedades, planta y equipo; especialmente edificaciones) representan un 98%.

Del total de las obligaciones; el pasivo corriente (impuestos y beneficios a empleados) representa un 3%, el pasivo no corriente (donaciones recibidas para construcción y compra de propiedades, planta y equipo) representa un 96% y el patrimonio el 1% restante.

### **3. ASPECTO SOCIAL – OPERACIONAL**

2023 fue el tercer año del cuatrienio del ministerio (2021-2024), gran parte de las actividades que conforman los programas del ministerio fueron ejecutados en campo, lo que significó un incremento en el número de programas y de asignación presupuestal. Visión Ágape parte de unas necesidades específicas identificadas en el año inmediatamente anterior al año uno del cuatrienio y para las cuales se han diseñado programas que buscan responder a dichas necesidades de manera que la iglesia genera los conocimientos, habilidades y destrezas para impactar a sus comunidades y contribuir con la solución a dichas problemáticas. Cada programa se ejecuta en cuatro años asegurando su cumplimiento a través de objetivos de corto plazo (efectos directos), mediano plazo (resultado de proyectos) y largo plazo (Prioridad estratégica de impacto). Los dos programas con sus respectivos objetivos de largo plazo son:

- A. PROGRAMA INCIDENCIA.** Las iglesias locales tienen incrustada en su vida diaria, una incidencia orientada a la persecución. Los líderes de la Iglesia perseguida responden con mayor efectividad a los retos de su entorno respecto a los nuevos motores de persecución.
- B. PROGRAMA REGENERACIÓN.** Las iglesias rurales más perseguidas están impactando positivamente en sus comunidades al facilitar procesos de desarrollo socioeconómico.

Para 2023 los objetivos de enfoque fueron objetivos de mediano plazo (resultados de proyectos) que se centran en el desarrollo de proyectos ministeriales locales que impacten positivamente el

contexto donde se encuentra la iglesia perseguida, de manera que la labor que la misma realiza, sea reconocida por la búsqueda de relaciones de amor, bienestar y fraternidad por parte de los creyentes hacia cada persona que hace parte de su comunidad, desarrollando resiliencia y la habilidad para resistir y transformar los episodios de persecución en ocasiones de crecimiento personal, perdón y reconciliación.

A nivel general los programas INCIDENCIA y REGENERACIÓN beneficiaron un total de **22.753** cristianos de la iglesia más perseguida de 17 regiones del territorio nacional (Putumayo, Nariño, Cauca, Valle, Huila, Chocó Bajo, Choco medio – alto, Urabá, Córdoba, Bajo Cauca, Bolívar, Sucre, Cesar, Magdalena, Catatumbo, Boyacá y Arauca), atendiendo indistintamente hombres y mujeres víctimas de persecución por su fe en Jesucristo. Esto representa un alcance del 112% de los beneficiarios planeados.

Como razones del alcance del 112% de los beneficiarios están:

- **Estrategia de Trabajo:** Se creó un equipo de apoyo encargado de dirigir los entrenamientos de manera directa en las iglesias, quitando un nivel de intermediación entre la fundación y los beneficiarios.
- **Compromiso del equipo de apoyo:** Las personas que se involucraron como apoyos de entrenamientos, estuvieron muy comprometidas con el desarrollo de cada entrenamiento y esto permitió mejorar no solo el alcance de beneficiarios sino también la rendición de cuentas y entrega de evidencia de manera oportuna.
- **Motivación Constante:** El equipo de la fundación permanentemente estuvo en contacto, motivando y animando al equipo de apoyo.
- **Diálogos:** Los facilitadores en campo son personas clave que expusieron en 2022 su preocupación por los resultados y el bajo compromiso de líderes designados por la iglesia como intermediarios frente a esto se pensó conjuntamente en una estrategia que fue apoyada y encaminada por ellos para 2023 con muy buenos resultados.

Los beneficios entregados en este periodo consistieron en: entrenamientos grupales presenciales y virtuales, distribución de material de estudio bíblico en físico, visitas personalizadas de pastoreo, acompañamiento presencial y virtual, asesorías jurídicas presenciales y a distancia, traslados hacia las instalaciones de la fundación para atención personalizada, reuniones de planeación y empoderamiento, apoyos económicos o materiales para suplir necesidades básicas, asesorías técnicas presenciales y distancia, suministro de bienes y servicios para la constitución de iniciativas de desarrollo comunitario e ideas de generación de ingresos, pago de becas estudiantiles, prestación del servicio de refugio, consejerías personalizadas, servicio académico y técnico vocacional.

Es de anotar que la situación de violencia del país incrementó y que los grupos armados ilegales aprovecharon la transición del gobierno regional para ejercer mayor control sobre la población rural con la cual nosotros trabajamos, por otra parte, los efectos de la inflación, el desempleo y la subida de precios al consumidor económico, demandando ajustes por parte del ministerio para mantener vigente nuestra atención a la iglesia perseguida en campo.

**3.1 Estructura Operacional:** La estructura organizacional de la fundación está diseñada para garantizar la ejecución de los programas en los diferentes niveles requeridos (estratégico, táctico y operacional) a través del denominado grupo de gestión, el cual está conformado por los líderes de las áreas involucradas en el desarrollo de la misión – visión organizacional. El equipo de gestión está conformado de la siguiente manera:

**Dirección Ejecutiva:** Representante legal encargado de dirigir toda la organización.

**Recursos e Innovación:** Procesos administrativos y financieros de la organización, necesarios para operar en el marco de la normativa nacional e internacional aplicable.

**Registro y Control:** Registro, seguimiento y control desde el ámbito contable y suministro de información a terceros a través de informes de estado.

**Investigación:** Investigar y documentar los sucesos relacionados con incidentes de persecución hacia los cristianos del país.

**Comunicaciones:** Visibilizar la persecución a nivel local, nacional e internacional y movilizar a la protección de la libertad de cultos y/o el desarrollo misional de la gran comisión.

**Producción:** Brindar los bienes y servicios a las creyentes víctimas de persecución, en el marco de la ejecución de programas, para animarlos, fortalecerlos y desarrollar en ellos resiliencia y liderazgo.

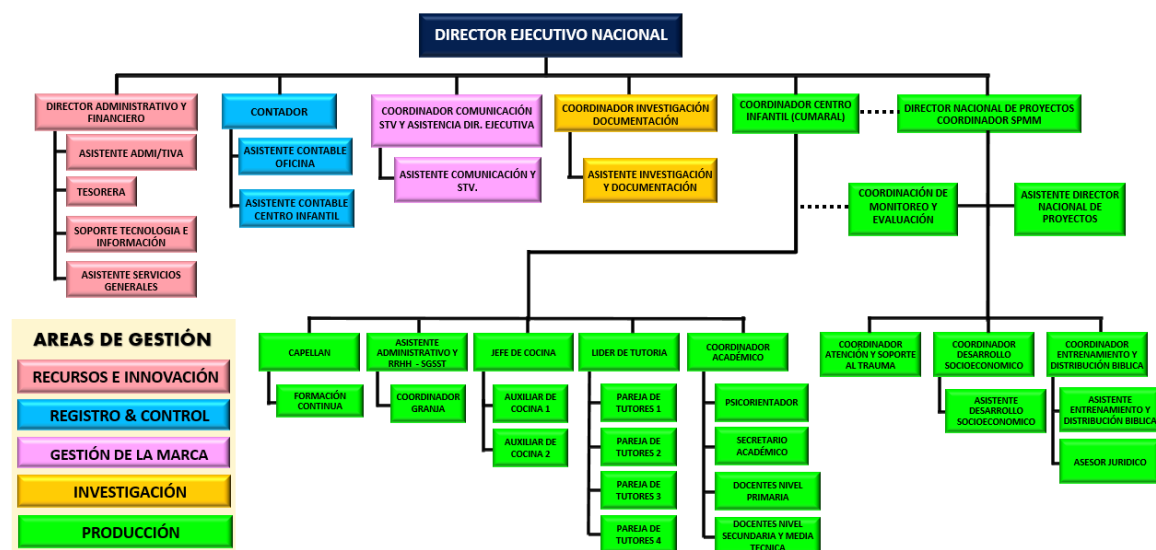


Imagen 1. Estructura organizacional Fundación Visión Ágape 2023.

**Cambios relevantes de 2022 para 2023:**

1. Incorporación de la coordinación de monitoreo y evaluación de programas, responsable de hacer seguimiento a la ejecución y cumplimiento de planes y metas de los programas desarrollados en campo.
2. Creación del área de comunicaciones como un área estratégica para la visibilización y la conformación de relaciones de cooperación con particulares, organizaciones, instituciones y otros.
3. La segregación del área de atención al trauma en Coordinación de atención y soporte al trauma y la coordinación de psicorientación para el Centro de Formación Integral (CFI).
4. Incorporación de Capellanía como un rol para la atención pastoral del personal del CFI que tiene que lidiar con situaciones de estrés emocional y espiritual, a fin de favorecer la atención a los beneficiarios del CFI.

**4. ASPECTO LEGAL**

La Fundación liquidó y canceló oportunamente y de acuerdo con las disposiciones legales, todas sus obligaciones laborales, seguridad social y de parafiscales. Al cierre del período de 2023 la Fundación no presenta demandas, ni procesos judiciales de ninguna naturaleza.

**4.1. Licenciamiento de software en los equipos de la Fundación Visión Ágape**

El software, los programas y aplicativos contables están debidamente licenciados, de esta forma la Fundación ha venido cumpliendo con lo establecido en artículo 1 de la Ley 603 de Julio 27 del 2000, sobre derechos de autor y propiedad intelectual.

La Fundación Visión Ágape no tiene sanciones por uso de los programas o software dado a que se cuenta con los permisos legales de uso por parte de las compañías propietarias. También en el caso específico del software acorde con la licencia de uso de cada programa, además, las adquisiciones de equipos son controladas de tal manera que los proveedores satisfagan a la Fundación con todas las garantías de que estos son legales.

El software contable se renueva cada año debido a que la empresa propietaria del programa únicamente posee suscripción anual; los antivirus tienen suscripción anual, es decir que cada año se sustituye. Fundación Visión Ágape dispone de otros programas adicionales que son de uso libre (Open Source) de las que no se requiere pagar por su uso dado que se otorgan contratos a la Fundación para usarse de forma gratuita.



#### **4.2. Cumplimiento a la Ley 1676 de 2013**

La administración de la Fundación Visión Ágape deja constancia que no ha entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores y los proveedores, en cumplimiento a la Ley 1676 de 2013.

#### **4.3 Cumplimiento del Decreto 1334 del 27 de julio de 2018**

Ajuste a las disposiciones del Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, sobre regulación de la cuota de aprendices. "La determinación del número mínimo obligatorio de aprendices para cada empresa obligada la hará la regional del Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA, del domicilio principal de la empresa, debido a un aprendiz por cada 20 trabajadores y uno adicional por fracción de diez (10) o superior que no exceda de veinte. Las Empresas que tengan entre quince (15) y veinte (20) trabajadores, tendrán un aprendiz."

### **5. CUMPLIMIENTO DE PLANES AÑO 2023**

#### **5.1. LOGROS**

##### **5.1.1. Administrativos.**

- Cumplimiento a la normativa relacionada con la inclusión de aprendices SENA con la cuota establecida para la organización, evitando multas relacionadas al incumplimiento.
- Mejoramiento de los sistemas de seguridad, suministro de electricidad (instalación de planta eléctrica) y estabilidad en el servicio de internet como recursos indispensables en las operaciones de la organización hacia nuestros beneficiarios.
- Implementación del plan de mejora para los aspectos en los que se detectaron falencias a nivel del personal (Encuesta Gallup) obteniendo puntajes de mejora para estos.
- Ejecución de los planes 2023, reportados a conformidad bajo las normas metodológicas del Fundador. (Metodología SPM y reporte financiero FIMS).
- Se mantuvo el estatus de la Fundación ante la Gobernación del Meta como nuevo organismo de control ante el cambio de sede, dejando toda la documentación requerida al día.
- Cumplimiento a satisfacción con el proceso de auditoría nacional e internacional.
- Avances en la implementación de la política de salvaguarda que busca la protección a la población vulnerable, como parte del plan de mejora para garantizar la seguridad e integridad de los beneficiarios, empleados, socios y otros involucrados en la labor que desarrolla la organización.
- Fortalecimiento de las áreas operativas de la organización a través del suministro de recursos materiales, económicos y humanos necesarios para el efectivo cumplimiento de las responsabilidades de cada área.

### 5.1.2. Proyectos en el contexto nacional

PROGRAMA	A	D	P	T	S	TOTALES
INCIDENCIA	590	245	561	14.332	0	15.728
REGENERACIÓN	0	0	0	597	6.428	7.025
<b>TOTALES</b>	<b>590</b>	<b>245</b>	<b>561</b>	<b>14.929</b>	<b>6.428</b>	<b>22.753</b>

Cuadro 6. Beneficiarios / programa & ministerio. Fuente: CO Activity Progress Overview 2023.

**5.1.2.1 Beneficiarios Programa ADVOCACY:** Este programa busca que líderes de la iglesia en contexto de persecución puedan animar, capacitar y encaminar a la iglesia perseguida para que tenga los conocimientos, habilidades y motivaciones necesarias para enfrentar la persecución e influir en otros en favor de la protección de sus derechos de libre expresión de la fe cristiana. Para 2023 el número de beneficiarios alcanzados para este programa fueron 15.728 distribuidos en 8 actividades de los siguientes ministerios:

**Advocacy (A):** Se atendieron 590 líderes y creyentes de la iglesia perseguida a nivel nacional; que representan el 3% de los beneficiarios anuales proyectados. Los beneficios entregados en el periodo 2023 a través de las actividades AF21COA185 y AF21COA186 están relacionados a entrenamiento en mecanismos de Incidencia y asesoría legal para la defensa de la libertad religiosa de líderes y creyentes de la iglesia perseguida.

**Distribución de Material Bíblico (D):** Se atendieron 245 líderes y creyentes de la iglesia perseguida a nivel nacional; que representan el 1,1% de los beneficiarios anuales proyectados. Los beneficios entregados en el periodo 2023 a través de la actividad AF21COD182 está relacionada a distribución digital y físico de literatura y material de estudio bíblicos, así como de videos instructivos sobre su uso.

**Presencia Ministerial (P):** Se atendieron 561 líderes y creyentes de la iglesia perseguida a nivel nacional que representan el 2,5% de los beneficiarios anuales proyectados. Los beneficios entregados en el periodo 2023 a través de la actividad AF21COP189 están relacionados a acompañamiento presencial para animar a los creyentes que están en medio de contextos de persecución a fin de orar con ellos y animarlos desde las preciosas Escrituras a permanecer firmes en sus convicciones.

**Entrenamiento Bíblico (T):** Se atendieron 14.332 líderes y creyentes de la iglesia perseguida a nivel nacional; que representan el 63% de los beneficiarios anuales proyectados. Los beneficios entregados en el periodo 2023 a través de las actividades AF21COT177, AF21COT178, AF21COT187 y AF21COT188 están relacionados a entrenamientos en Panorama Bíblico, Cristología, Teología de la Persecución, primeros auxilios psicológicos, atención psicológica personalizada a casos de líderes y creyentes con traumas derivados de la persecución religiosa y voz profética; todos con base bíblica clara.

**5.1.2.2 Beneficiarios Programa REGENERACIÓN:** Este programa busca que líderes de la iglesia en contexto de persecución puedan Animar, capacitar y encaminar a la iglesia perseguida para que tenga los conocimientos, habilidades y motivaciones necesarias para identificar las problemáticas de su entorno, diseñar, gestionar y poner en marcha proyectos de desarrollo comunitario e ideas de negocio para impactar a su comunidad a nivel social y económico. Para 2023 el número de beneficiarios alcanzados para este programa fueron 7.025 distribuidos en 14 actividades de los siguientes ministerios

**Desarrollo Socioeconómico (S) - Campo:** Se atendieron 5.128 líderes y creyentes de la iglesia perseguida a nivel nacional que representan el 28,3% de los beneficiarios anuales proyectados. Los beneficios entregados en el periodo 2023 a través de las actividades AF21COS153, AF21COS156, AF21COS157, AF21COS160, AF21COS162, AF21COS165, AF21COS168 y AF21COS192 están relacionados a apoyos económicos para suplir las necesidades básicas de líderes de la iglesia más perseguida, capacitación en estructuración de proyectos de desarrollo comunitario, financiamiento de proyectos de desarrollo comunitario, asesorías técnicas para proyectos, becas económicas para el acceso y/o sostenimiento de jóvenes que adelantan estudios técnicos y tecnológicos, entrenamiento en diseño de ideas de negocio, financiamiento de ideas de negocio, compra de predios para el establecimiento de iniciativas productivas.

**Desarrollo Socioeconómico (S) - Centro de Formación Integral:** Ubicado a 1,7 km del casco urbano del Municipio de Cumaral, Meta. A través de esta área y sus actividades AF21COS169, AF21COS171, AF21COS172 y AF21COS173 se logró atender a 1300 líderes y creyentes de la iglesia perseguida a nivel nacional que representan el 6% de los beneficiarios anuales proyectados. Los beneficios entregados en el periodo 2023 están relacionados a refugio (vivienda, alimentación, servicios básicos y atención médica), atención psicológica, acompañamiento espiritual, actividades vocacionales y de esparcimiento; formación técnica (Producción agropecuaria), escuela de padres y becas para estudios en educación superior. Para cumplir con su propósito el hogar está organizado en tres (3) áreas diferentes que son:

**Institución Educativa Cristiana Visión Ágape:** Para el 2023 las actividades en el colegio fueron en su mayoría las mismas que el año anterior: educación en básica primaria, básica secundaria y la media técnica. En el mes de febrero se contrató una experta en calidad educativa para la revisión y actualización de algunas de las mallas curriculares que ayudarán a fortalecer el modelo pedagógico de la institución y algunos procesos vinculados con la acreditación internacional que otorga ACSI, la cual a su vez ha sido avalada por el ministerio de educación desde el año 2020. Por lo anterior, todos los docentes y los directivos docentes de la Institución están en capacitaciones constantes con ACSI, para así mantener la certificación otorgada. Además, estas capacitaciones han permitido a los docentes obtener una cosmovisión bíblica de la educación escolar y el proceso de aprendizaje, aplicar estrategias de enseñanza y manejo de aula con un enfoque cristiano, realizar clases que integran la Verdad de Dios en su materia, reflexionar acerca de su praxis como docente cristiano y continuo crecimiento profesional.

Por otro lado, se empezó con la construcción de nuevas instalaciones para la Institución Educativa Cristiana Visión Ágape, la cual sigue en construcción. Con esta nueva sede se busca proporcionar mayor capacidad para recibir a más estudiantes, lo que permitirá ampliar la oferta educativa y potencialmente beneficiar a más personas en la comunidad y la institución misma. Asimismo, garantizar un mejor ambiente para los procesos de formación que se dan desde la Institución.

Además de lo anterior, una representación de nuestros estudiantes viajaron al departamento de Sucre a participar de la XIII Olimpiada Integradora 2023 promovida por la Fundación Comunidad Colombiana de Colegios Cristianos, esto con el propósito de impulsar el desarrollo académico, el fortalecimiento de habilidades fundamentales y evidenciar el firme compromiso de nuestra institución con la calidad educativa, alentando tanto a estudiantes como a docentes a aspirar a niveles superiores en términos de logros académicos y excelencia en la enseñanza. Finalmente, en diciembre se entregó al SENA la documentación necesaria para la renovación y ratificación del convenio para la continuidad de la Media técnica en producción agropecuaria.

En el año 2023 se graduaron 12 estudiantes, de ellos 10 estudiantes internos de las regiones del Huila, Chocó, Magdalena, Cauca, Vaupés, Meta y Nariño, siendo el 90% de estos graduandos indígenas. A 6 chicos de los graduados se les apoyó con una beca universitaria para iniciar programas de formación profesional. Dentro de los hechos más destacables están:

- Convenio con la fundación Nueva Generación y el programa Leer Transforma, los cuales han brindado literatura cristiana a toda la Institución, esto ha ayudado a mejorar los procesos educativos en el área de Lengua castellana, tanto en primaria como en secundaria y la media técnica.
- Renovación de convenio con el SENA para la modalidad en media técnica.
- Inversión en la compra de material pedagógico.
- Ampliación de la planta física para el área de primaria.
- Inicio de construcción de nuevas instalaciones para la Institución Educativa

**Ingresos Proyectos IECVA:** (Cifras expresadas en millones de pesos, donde M es Millones)

SERVICIOS EDUCATIVOS	INGRESOS BRUTOS	BECAS	INGRESOS NETOS
<b>Matriculas</b>	45 M	-38 M	7 M
<b>Pensiones</b>	365 M	-292 M	73 M
<b>Alimento</b>	491 M	-475 M	16 M
<b>Alojamiento</b>	930 M	-930 M	0 M
<b>Inscripciones</b>	3 M	-3 M	1 M
<b>TOTAL SERVICIOS EDUCATIVOS</b>	<b>1834M</b>	<b>-1737M</b>	<b>97M</b>

Cuadro 7. Ingresos IECVA. Fuente: Estado de Resultados.

La Institución Educativa Cristiana Visión Ágape otorgó 1.737 M en becas que beneficiaron aproximadamente a 107 familias de la iglesia perseguida en situación de vulnerabilidad, brindándoles oportunidades educativas para mejorar sus expectativas y proyectos de vida.

**Área 2: Tutoría – Hogar Cristiano Visión Ágape:** Como parte del desarrollo operativo de 2023 las tareas más relevantes y recurrentes fueron:

- Formación integral basado en principios bíblicos vital en el ejercicio de las actividades diarias en el Hogar, a través de actividades individuales y colectivas orientadas a promover el crecimiento personal, espiritual, ministerial y vocacional de los chicos.
- Acompañamiento espiritual a través de cultos, devocionales, ayunos, estudio de la Biblia.
- Acompañamiento psicológico para niños con dificultades emocionales y comportamentales. Apoyo de tutores para el desarrollo y bienestar integral de los chicos.
- Capacitaciones vocacionales con el objetivo de potencializar sus habilidades. Las capacitaciones vocacionales que se han brindado son: modistería, panadería, zapatería, arte, tejido y belleza.
- Feria Expo Ágape para mostrar aprendizajes y productos finales de cada vocacional.
- Encuentro de padres de los chicos internos: El evento del encuentro de padres se centró en la temática "Mi familia, un entorno protector", con el objetivo de fortalecer los vínculos familiares y fomentar interacciones afectuosas como elementos fundamentales en la protección integral de los niños, niñas y adolescentes. Se espera que estos conocimientos contribuyan al bienestar emocional de los niños, mejoren las relaciones familiares y generen un ambiente seguro y protector para su desarrollo integral.
- Visita y apoyo por parte de personas extranjeras en el transcurso del año.
- Inversión para el mantenimiento de la infraestructura del Hogar.
- Mejoras en la sala de tutores: nuevos escritorios, sillas nuevas, portátiles nuevos, monitores nuevos para todos los tutores.

**Área 3: Granja:** La granja es el componente integrador entre el colegio y el hogar, su relevancia está en ser un escenario pedagógico en la construcción de conocimiento en los estudiantes. Al mismo tiempo genera productos complementarios para la alimentación diaria de la comunidad del CFI y además también deja unos excedentes en efectivo. Los proyectos agropecuarios que hicieron parte de la granja en 2023 fueron: Avicultura, Porcicultura, Piscicultura, Agricultura y Elaboración Abonos orgánicos.

Por otro lado, este año se hizo una inversión estratégica que nos permitiera potencializar la granja iniciar el proceso de convertirla en un proyecto no solamente pedagógico sino autosostenible. En este sentido se logró que el proyecto de gallinas ponedoras fuese autosostenible y se empezó a encaminar otro de los proyectos hacia este fin.

**Entrenamiento Bíblico (T):** Se atendieron 597 líderes y creyentes de la iglesia perseguida a nivel nacional; que representan el 2,6% de los beneficiarios anuales proyectados. Los beneficios entregados en el periodo 2023 a través de las actividades AF21COT154 y AF21COT170 están relacionados a al entrenamiento a líderes en salud emocional, atención psicológica personalizada a casos de pastores con traumas derivados de la persecución religiosa y a la atención psicopastoral de los beneficiarios del CFI, junto con sus padres de familia en lo que se denomina escuela de padres.

**5.1.2.3 Investigación y Comunicación:** Los reportes de investigación son resultado de un proceso interno, estructurado, continuo y verificado, donde se condensa la información obtenida de diferentes fuentes en el transcurso de intervalos de tiempo definidos que no se limitan a un calendario anual oficial. El intervalo de investigación abarca desde el cuarto trimestre de un año anterior hasta el tercer trimestre de un año en curso con el propósito de servir a la iglesia que sufre alguna vulneración por causa de su fe cristiana.

## **6. EXPECTATIVAS PARA EL AÑO 2023 PROPUESTAS EN 2022**

### **6.1 Cumplimiento de Expectativas 2023**

#### **Cumplidas:**

1. Cumplir con los planes trazados para el periodo como parte de la estrategia del cuatrienio 2021-2024. Esto con los respectivos ajustes que ameriten las necesidades identificadas.
2. Garantizar el uso eficiente, eficaz y efectivo de los recursos asignados según la planeación proyectada.
3. Fortalecer los procesos de monitoreo de resultados y seguimiento que permitan determinar de forma más precisa los impactos que el ministerio genera a través de cada una de las actividades ejecutadas en el año.
4. Dentro de la operatividad estratégica (SPMM) se debe preparar al equipo para la última fase del periodo (2021-2024) esto requiere la inversión de tiempo, esfuerzos, recursos y conocimientos.
5. Empoderamiento técnico del equipo de trabajo para incrementar capacidad del recurso humano en el cumplimiento de sus responsabilidades.

#### **En proceso de cumplimiento:**

6. Diversificar relacionamiento pro eclesial con actores claves con relación a la atención a la iglesia perseguida en campo. Se requiere mayor voluntad de ministerios y denominaciones para concretar acciones en favor de los cristianos perseguidos.
7. Aumentar presencia en zonas donde los líderes enfrentan situaciones críticas de fe y condiciones de abandono denominacional. El reporte de incidente sigue siendo un aspecto por fortalecer en los enlaces de campo.

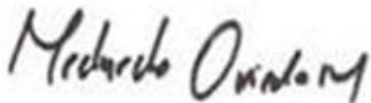
#### **Requieren acciones inmediatas**

8. Fortalecer el CFI como estrategia a largo plazo para la atención focalizada de la persecución derivada del secularismo hostil que está teniendo un crecimiento significativo pero muy discreto en escenarios educativos. Los recientes hallazgos de la auditoría internacional en salvaguarda, mostró aspectos críticos que pusieron en riesgo este propósito.

## 6.2 Expectativas para 2024

1. Garantizar la salvaguarda de los beneficiarios del CFI, a través de la implementación del plan de mejora que resultó de la primera auditoría en temas de salvaguarda, a fin de dar conformidad a los hallazgos.
2. Desarrollo de las fases de Evaluación de programas, Valoración y Diseño en el marco de la metodología SPMM.
3. Diseño de la cadena de resultados de los programas para el siguiente cuatrienio (2025 – 2028), definiendo los criterios de enfoque programático.
4. Diversificar relacionamiento pro eclesial con actores claves con relación a la atención a la iglesia perseguida en campo. Se requiere mayor voluntad de ministerios y denominaciones para concretar acciones en favor de los cristianos perseguidos.
5. Aumentar presencia en zonas donde los líderes enfrentan situaciones críticas de fe y condiciones de abandono denominacional.
6. Fortalecer el proceso de sistematización y verificación de la realidad de la iglesia que en Colombia asegurando la actualización mensual de las tres bases internas
7. Empoderamiento técnico del equipo de trabajo para incrementar capacidad del recurso humano en el cumplimiento de sus responsabilidades.
8. Garantizar el uso eficiente, eficaz y efectivo de los recursos asignados según la planeación proyectada.

Atentamente,



**MEDARDO ENRIQUE OVIEDO MACHADO**

Representante Legal  
Fundación Visión Ágape